



BOLETÍN LABORAL

SALA AUXILIAR DE ECATEPEC

0.
Num 131

Ecatepec Estado de México, a 09 de Noviembre del año 2021 *.*

[http //teca edomex gob mx/](http://teca.edomex.gob.mx/) Aviso de privacidad [http //teca edomex gob mx/legales](http://teca.edomex.gob.mx/legales)

<p>EXPEDIENTE NÚMERO SAE1910/2009 VIRGILIA DIAZ GONZALEZ VS H AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>Se notifica a las partes proveido de fecha quince de octubre del año dos mil veintiuno amp</p>
<p>EXPEDIENTE NÚMERO SAE504/2010 PEDRO SANTAMARIA SANCHEZ VS H AYUNTAMIENTO DE TEXCOCO, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>Se notifica a las partes proveido de fecha cinco de noviembre del año dos mil veintiuno donde se reconoce la personalidad del apoderado legal de la parte actora .</p>
<p>EXPEDIENTE NÚMERO SAE 1271/2013 MARIA DE JESUS MARTINEZ CORRAL VS H AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>Se notifica a las partes proveido de fecha cinco de noviembre del año dos mil veintiuno donde se reconoce la personalidad del apoderado legal de la parte actora .</p>
<p>EXPEDIENTE NÚMERO SAE 484/2013 JULIAN JIMENEZ SALAZAR VS H AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>Se notifica a las partes proveido de fecha cinco de noviembre del año dos mil veintiuno donde se señalan las once horas del dia diecinueve de enero del año dos mil veintidos para el desahogo de una audiencia incidental de sustitucion procesal .</p>
<p>EXPEDIENTE NÚMERO SAE 297/2013 LIDIA CHAVEZ ANDRADE VS H AYUNTAMIENTO DE CHICOLOAPAN, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>Se notifica a la parte demandada por medio del boletin laboral de esta Sala Auxiliar proveido de fecha once de octubre del año dos mil veintiuno, donde se señalan las once horas del dia doce de noviembre del año dos mil veintiuno para el desahogo de una audiencia incidental de sustitucion procesal .</p>
<p>DT 832/2020 EXPEDIENTE NUMERO SAE 355/2015 QUEJOSO H AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO VS TERCERO INTERESADO MIGUEL ANGEL CRUZ ROBLES</p>	<p>Se notifica a las partes proveido de fecha cinco de noviembre del año dos mil veintiuno donde el Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Segundo Circuito determino que no ampara ni protege al quejoso .</p>

LIC JUAN CARLOS LUNA CARMONA
Secretario de Acuerdos de la Sala Auxiliar de Ecatepec

LIC DIANA GUADALUPE LECHUGA ORTIZ
Secretaria de Acuerdos de la Sala Auxiliar de Ecatepec



16

BOLETÍN LABORAL

SALA AUXILIAR DE ECATEPEC

Num 131

Ecatepec Estado de México, a **09 de Noviembre del año 2021** *.*

<http://teca.edomex.gob.mx/> Aviso de privacidad <http://teca.edomex.gob.mx/legales>

<p>EXPEDIENTE SAE 231/2011 ROBERTO RAMON ARREDONDO MUÑOZ VS H AYUNTAMIENTO DE TEOTIHUACAN, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha cuatro de agosto del año dos mil veintiuno donde el Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Segundo Circuito determino que se tiene por cumplida la ejecutoria de amparo directo Y proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil veintiuno donde se reconoce la personalidad de la apoderada legal de la parte demandada .</p>
<p>EXPEDIENTE NÚMERO SAE 2476/2009 AVILA BUSTILLOS MARIA CRISTINA VS H AYUNTAMIENTO DE TECAMAC, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha ocho de noviembre del año dos mil veintiuno donde se reconoce la personalidad del apoderado legal de la parte demandada .</p>
<p>EXPEDIENTE NÚMERO SAE 30/2020 ALEJANDRO HERNANDEZ GUTIERREZ VS H AYUNTAMIENTO DE CHALCO, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha ocho de noviembre del año dos mil veintiuno donde se autorizan las copias certificadas solicitadas por la parte demandada</p>



LIC JUAN CARLOS LUNA CARMONA
Secretaría de Acuerdos de la Sala Auxiliar de
Ecatepec



LIC DIANA GUADALUPE LECHUGA ORTIZ
Secretaría de Acuerdos de la Sala Auxiliar de
Ecatepec



Núm 131 Ecatepec de Morelos, Estado de México, NOVIEMBRE 09, 2021

<http://teca.edomex.gob.mx/>Aviso de privacidad <http://teca.edomex.gob.mx/legales>

A

<p>SAE/115/2015 ANA MARIA ORTIZ VENEGAS VS H AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DONDE A LAS PARTES SE LES CONCEDE UN TERMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS, CONTADAS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS LA PRESENTE NOTIFICACION, PARA QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE/357/2019 ANAYELY GONZALEZ MORENO VS H AYUNTAMIENTO DE SAN MARTIN DE LAS PIRAMIDES, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EN EL PRINCIPAL SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DONDE SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO UNA LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE NULIDAD DE ACTUACIONES, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>

A



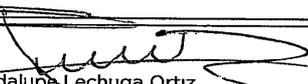
GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

BOLETÍN LABORAL -1

SALA AUXILIAR DE ECATEPEC

Núm 131 Ecatepec de Morelos, Estado de México, **NOVIEMBRE 09, 2021**
[http //teca edomex gob mx/Aviso de privacidad](http://teca.edomex.gob.mx/Aviso_de_privacidad) [http //teca edomex gob mx/legales](http://teca.edomex.gob.mx/legales)

<p>SAE/404/2018 SALVADOR ALAN FERNANDEZ LARA GARCIA VS H AYUNTAMIENTO DE CHALCO, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN EL CUAL NO COMPARECE LA PARTE ACTORA EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN EL PROVEIDO DE FECHA SIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, TENIENDOSELE POR "FICTAMENTE CONFESO DE LAS POSICIONES" QUE FUERON FORMULADAS POR LA PARTE DEMANDADA Y QUE PREVIAMENTE FUERON CALIFICADAS DE PROCEDENTES Y LEGALES POR ESTA AUTORIDAD- Y TODA VEZ QUE EN EL PRESENTE CONFLICTO NO QUEDAN PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR, YA QUE LAS RESTANTES SE DESAHOGAN POR SU PROPIA Y ESPECIAL NATURALEZA SE LES CONCEDE A LAS PARTES UN TERMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS, CONTADAS A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS DE NOTIFICACION EL PRESENTE ACUERDO, PARA QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE/122/2016 RAQUEL ZAMORA SALINAS Y/O VS H AYUNTAMIENTO DE ATLAUTLA, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES POR ESTE MEDIO EL ACUERDO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO EN EL CUAL SE TIENE DESAHOGADA LA PRUEBA PERICIAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA EN MATERIA DE GRAFOSCOPIA DE LOS ACTORES RAQUEL ZAMORA SALINAS Y JESUS ENRIQUE CEBALLOS LANDA Y COMO SE DESPRENDE LA PRUEBA PERICIAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA ES LA UNICA QUE SE DESAHOGA, TODA VEZ QUE LA PARTE DEMANDADA NO COMPARECE A LA PRESENTE AUDIENCIA, ASIMISMO QUE LA PARTE DEMANDADA NO PRESENTA A SU PERITO, POR LO QUE NO EXISTE DISCREPANCIA AL SER LA UNICA PERICIAL A DESAHOGAR, DICTAMEN SERA VALORADO Y TOMADO EN CONSIDERACION AL MOMENTO DE EMITIRSE EL LAUDO CORRESPONDIENTE</p>
<p>SAE/80/2018 MARIA TERESA GLORIA MORALES CONDE VS O D A P A S DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA POR ESTE MEDIO EL ACUERDO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE SUSTITUCION PROCESAL CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>


 Lic. Diana Guadalupe Lechuga Ortiz
 DOY FE
 Secretaria de Acuerdos de la
 Sala auxiliar de Ecatepec